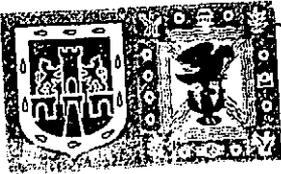


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2004
SECRETARÍA DE CULTURA

31 C0 00



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DA/ 0501 /2005

México, D.F., a 25 de mayo de 2005

LIC. THALIA LAGUNAS ARAGON
SUBSECRETARIA DE EGRESOS DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E .

En atención a su oficio-circular número SFDF/609/2004, de fecha 25 de noviembre de 2004, y con la finalidad de que se integre a la Cuenta Pública 2004 del Gobierno del Distrito Federal, la información de las actividades realizadas por la Secretaría de Cultura en el periodo Enero - Diciembre 2004 (Anexo XII), envío original, copia y en medio magnético los siguientes formatos:

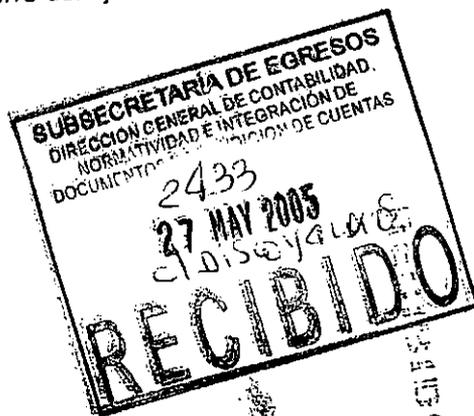
- o Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados del 2004.
- o Ingresos de Organismos y Entidades.
- o Explicación a la evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades.
- o Egresos por Capitulo de Gasto.
- o Explicaciones a las causas de variación en los Egresos por Capitulo de Gasto.
- o Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito).
- o Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales (FORTAMUN, PAFEF y Otros).
- o Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios.
- o Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales.
- o Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática.
- o Análisis Programático - Presupuestal
 - o Sección I: Resumen Programático - Presupuestal
 - o Sección II: Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa
 - o Sección III: Explicaciones al Comportamiento Programático - Presupuestal de Actividades Institucionales
- o Indicadores Básicos de la Gestión Institucional
- o Seguimiento de Recomendaciones

Cada uno de ellos, fue requisitado conforme a la Guía para la Integración de la Cuenta Pública con cifras definitivas al 31 de diciembre del 2004, las cuales se conciliaron con la Dirección General Sectorial Programático - Presupuestal con los listados definitivos de cierre del ejercicio 2004.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Luis Enrique Miramontes Higuera
DR. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



2005 MAY 27 PM 4:41
1663

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

- C.c.p.
- Lic. Andrés Manuel López Obrador.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.- Presente
 - Dra. Raquel Sosa Elizaga.- Secretaria de Cultura.- Presente
 - C.P. Bertha Elena Lujan Uranga.- Contralora General del Distrito Federal.- Presente.
 - Lic. Guillermo A. Saynez Flores.- Director de Integración de Programas.- Presente.
 - Dra. Amelia Guizar Bermúdez.- Contralora Interna en la Secretaría de Cultura.- Presente.

000

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



México · La Ciudad de la Esperanza

SECRETARÍA DE
CULTURA
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección Administrativa

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2004

Cuenta Pública 2004

001

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>PRINCIPIOS DE ACTUACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>El objetivo central del gobierno del Distrito Federal es hacer de México, la ciudad de la esperanza. Una ciudad en la cual los ciudadanos y las ciudadanas veamos el presente como el momento en el que juntos podemos afrontar con éxito los problemas, y el futuro, como el surgimiento de una gran urbe sana, bella y segura para todos.</p> <p>La nueva esperanza se alimenta de la certeza de que tenemos los recursos para hacer realidad ese sueño y el valor y la perseverancia de una población que a lo largo de los siglos ha construido y reconstruido varias veces su ciudad, haciendo frente a las adversidades.</p> <p>En su programa general de desarrollo 2000-2006 el G.D.F. establece, cuatro principios fundamentales, que precisan los objetivos y atraviesan todas las estrategias y acciones de gobierno.</p> <p>De estos cuatro principios destaca el <i>progreso con justicia</i> cuyo principal objetivo será establecer una justicia social con acciones que eviten el deterioro en los ingresos de los más de dos millones de personas que en la capital sufren condiciones de pobreza o pobreza extrema.</p>	<p>POLÍTICA CULTURAL</p> <p>La política cultural que se ha definido para la Ciudad de México se rige por un principio de equidad. La ciudad, sus dimensiones, sus contrastes, así lo exigen: un 85 por ciento de la población capitalina carece de la prestación de servicios culturales, ya sea por cuestiones geográficas, falta de infraestructura cultural o programas que los convoquen.</p> <p>El desarrollo de la democracia demanda una profunda transformación cultural. Un cambio que abarque valores, conductas y principios, en el que resulta imprescindible la participación –sin retórica- de todos los ciudadanos. Concebir la promoción cultural como una red de instituciones e iniciativas, totalmente ajena a cualquier espíritu de rectoría, dirección o censura, es el reto de la política cultural que impulsa la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>La cultura es resultado de la acción de un gran número de agentes y la Secretaría de Cultura se propone ocupar el lugar que le corresponde, dentro de ese amplio y variado crisol de sonidos y propuestas culturales tradicionales y contemporáneas para todos los gustos y necesidades, en el marco del análisis y el debate; de la crítica y la autocrítica: elementos consustanciales a la promoción cultural.</p> <p>Distintos esfuerzo se dirigen hacia un mismo camino: promover la lectura y la cultura entre los habitantes de la Ciudad de México. A nivel vecinal y barrial con los</p>	<p>LA CIUDAD</p> <p>La Ciudad de México, es una de las ciudades más cosmopolitas que existen, debido a la riqueza cultural de sus barrios, de sus pueblos, de su gente, sus ritos y tradiciones son la prueba viva de la diversidad que se vive y siente, producto de influencias multiculturales, la cultura de los mexicanos se deriva de la conjunción de una serie de influencias que dan origen a una identidad diversificada.</p> <p>Lo que fuera una importante zona lacustre, se ha visto hoy absorbida por un desmedido crecimiento urbano, que han invadido sus fronteras, y han propiciado la aparición de cinturones de miseria y desolación, donde impera el ocio y un sentimiento de abandono, que sus habitantes encaran con rebeldía y falta de credibilidad en sus instituciones, mostrando reticencias ante cualquier proyecto que ofrezca elevar su calidad de vida.</p> <p>La falta de vivienda, oportunidades de empleo, aunada a la escasez de oferta cultural, son fuertes barreras que impiden el desarrollo integral de miles de jóvenes, que aún en estas difíciles condiciones; en medio de este naufragio espiritual han descubierto en la cultura y todas sus manifestaciones, un medio adecuado que permita enaltecer su capacidad creativa, asumiendo el arte como una forma de vida,</p>

ELABORO:

C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C. P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>CULTURA Y EQUIDAD</p> <p>Cada grupo humano tiene expresiones culturales propias que lo caracterizan e identifican, a través de las manifestaciones culturales somos y nos reconocemos. La transmisión, creación y recreación de estas expresiones contribuyen a fortalecer el tejido social.</p> <p>Es indudable que los grupos en el poder tienden a privilegiar ciertas expresiones con las que se identifican, a los gobiernos les corresponde representar y dar cabida a los intereses de todos y cada uno de los integrantes del núcleo de población al que representan.</p> <p>Las posibilidades de acceso a la cultura están distribuidas de manera desigual, es indispensable que el mayor número de ciudadanos y ciudadanas tenga a su alcance todas las expresiones culturales.</p> <p>Es preciso que se respeten y fortalezcan las formas culturales existentes y se desarrollen otras.</p> <p>En nuestro país se conservan formas de discriminación que es necesario erradicar.</p>	<p>Cientos de libro clubes y círculos culturales que reúnen a decenas de miles de ciudadanos en las zonas más pobres de la urbe; el impulso a la lectura por medio de la feria anual del libro dispuesta en la plancha del Zócalo; el acercamiento de nuevos públicos al trabajo de creadores mediante el proyecto Artes por Todas partes; la promoción de los espectáculos plurales en nuestro Zócalo, en plazas, teatros, museos y toda la infraestructura cultural de la institución.</p> <p>Asimismo la democracia no es sólo un sistema de gobierno, es también una forma de cultura. Un sistema de creencias, valores, actitudes y prácticas de convivencia, a través de los cuales se manifiesta el orden democrático. Democratizar una cultura significa combatir el poder arbitrario, la discriminación y la exclusión que son propios de un sistema autoritario. En el proceso de transición que vive México, un gobierno democrático como el nuestro no puede mantenerse al margen del impulso a los valores y prácticas que forman parte de la cultura democrática en nuestra ciudad.</p> <p>La Secretaría de Cultura ha elaborado un proyecto que norma todas sus políticas culturales. El proyecto es fruto de dos seminarios internos y la experiencia acumulada por la institución en su corto periodo de vida, y gira alrededor de cinco ejes rectores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Secretaría de Cultura debe responder a las necesidades culturales específicas y complejas de una población de más de diez millones de habitantes que viven en nuestra ciudad. Ellos representan una sociedad extraordinariamente compleja de rasgos muy 	<p>convirtiéndolo en un mecanismo de resistencia en contra de los bombardeos publicitarios que pretenden dictar sus modos de conducción, de las persecuciones políticas, que los acosan por el sólo hecho de ser jóvenes.</p> <p>Si miramos bien la ciudad nos daremos cuenta que está, por su inmensidad y por su diversidad se puede considerar una "Ciudad de Ciudades", su compasión cultural se aprecia en todos los rincones de la urbe, la migración hacia la ciudad ha favorecido el intercambio de referentes culturales que cohabitan en la misma, generando ello una riqueza simbólica diversa.</p> <p>Ante este panorama, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, ha emprendido una labor de rescate de espacios culturales abandonados por administraciones pasadas, que en su origen estaba destinado a convertirse en importantes foros de expresión para la cultura en general, con todas las implicaciones sociales que conlleva.</p> <p>CULTURA</p> <p>El poeta Eduardo Vázquez Martín define a la cultura como "la forma que toma el diálogo entre los hombres: los signos, las metáforas, las imágenes que construimos son nuestro decir. En el momento que miramos, leemos o interpretamos un hecho artístico sucede un diálogo con el otro, entablamos una conversación con aquél que está detrás y con aquel que está adentro, incluso entramos en comunicación con quien no es, porque la creación artística trasciende a quien la crea al entrar en contacto con los demás, de modo que el hecho cultural es, además de diálogo, conocimiento, descubrimiento, fundación".</p>

ELABORO:

C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C. R. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>Una verdadera integración al concierto mundial se dará a través de la cultura propia, se trata de tener un intercambio simétrico entre lo que consumimos y producimos en el ámbito cultural.</p> <p>La etapa histórica en que vivimos, hace necesario fortalecer la identidad y las culturas propias, para que los ciudadanos y las ciudadanas puedan enfrentar con actitud crítica, sensible e informada, las propuestas que se les presentan, desde los medios masivos de comunicación.</p> <p>Por su desmesurado crecimiento, el Distrito Federal plantea importantes retos para un proyecto cultural. Con recursos limitados se debe atender a millones de habitantes con características muy diversas, y competir con la propuesta de la televisión y la radio.</p> <p>Las políticas del gobierno federal han obstaculizado la entrega de concesiones en radio y televisión al gobierno del Distrito Federal.</p> <p>La creación de la Secretaría de Cultura sentó las bases para un trabajo dirigido al reconocimiento y fortalecimiento de las expresiones culturales de los habitantes de la ciudad de México.</p> <p>En un tiempo corto, se prestigia con programas masivos en las plazas de la ciudad y actividades culturales muy diversas en amplios sectores de la población.</p>	<p>particulares que va de las 500 mil personas que son bilingües y mantienen fuertes lazos indígenas, la población que gira alrededor de los grandes centros industriales, hasta los cientos de miles de personas relacionadas con los servicios que proporcionan instituciones y empresas que se cuentan entre las más modernas del país. Cada día conocemos mejor nuestra ciudad y nuestros programas se adaptan a su diversidad.</p> <p>2. Todos los servicios que proporcionamos se rigen por el principio de la equidad que se expresa en la procuración del acceso de los grupos sociales más desfavorecidos a la mayor cantidad de actividades de cultura de alto nivel. Se expresa también en el apoyo por iguala todos los géneros del arte y la cultura, ya sean populares o de vanguardia. La música sinfónica, el ballet, el teatro, las artes visuales, deben recibir apoyo, pero también el rock, la música juvenil, las fiestas tradicionales, el arte circense y la formación profesional y no profesional de niños y adolescentes en las artes. Por un lado, la ciudad más grande del mundo tiene una oferta cultural que no desmerece de ninguna de las grandes urbes del mundo. Por otro, 85 por ciento de los ciudadanos no pueden asistir a los eventos, ya sea por razón de ingresos, de ubicación geográfica o de falta de programas de iniciación cultural adecuados. Para superar esa paradoja han existido actos aislados, pero no una política común sistemática y perseverante.</p>	<p>En base a esta descripción la Secretaría de Cultura procuró acercar a la población capitalina eventos culturales y artísticos que fomentaran las diversas manifestaciones que se observan en esta urbe cosmopolita, a través de las siguientes actividades realizadas en 2004.</p> <p>AL AIRE LIBRE</p> <p>Particularmente, en materia de recreación, se realizaron acciones directas tendientes a un mejor aprovechamiento del tiempo libre entre la comunidad capitalina, en especial la joven, que les permita alejarse de conductas antisociales y fomente el reforzamiento de la buena conducta cívica al participar como espectador o actor de las actividades sociales que les rodea. En este sentido, el programa Al Aire Libre busca alcanzar este objetivo al convocar a todos los sectores de la población capitalina a la integración de los eventos de manera gratuita, en donde se presentan artistas nacionales e internacionales de gran renombre en espacios públicos, coordinándose con las diferentes dependencias del Distrito Federal.</p> <p>Entre estos eventos destacan los eventos tales como: la Fiesta del Tambor, en la que participaron los grupos Bandelux (México), Kariaba (Senegal) y Pepe Carioca (Brasil); Homenaje a los Venturosos con la participación de los grupos Caravana, Los Blue Caps, Ultrasónicas y Estupostar; los conciertos del grupo de ska Panteón Rococo y la crotalista Sonia Amelio, los festejos del evento Noche Blanca y los espectáculos culturales realizados con motivo del CXCIV aniversario del Inicio de la Guerra de Independencia de México en el Centro Histórico.</p>

ELABORO:

C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C. P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>Es preciso avanzar en la convocatoria y participación de los creadores para formular un proyecto integral de cultura.</p> <p>El gobierno de la ciudad se propone privilegiar a la cultura como un elemento creativo, que aliente el desarrollo del ser humano y del ciudadano; para propiciar la convivencia respetuosa, tolerante y armónica entre los habitantes del Distrito Federal, aspira a crear y fortalecer la identidad de los habitantes de la ciudad, apoyando y difundiendo las manifestaciones culturales de los pueblos, barrios y colonias que constituyen las unidades territoriales, de indígenas y de descendientes de inmigrantes de otros estados y de otros países.</p> <p>Fortalecer el tejido social y propiciar un sentimiento colectivo de pertenencia y de vinculación afectiva con la ciudad.</p> <p>Las actividades culturales son también generadoras de cadenas productivas que contribuyen a mejorar la economía.</p> <p>El gobierno de la ciudad se propone apoyar y propiciar todas las manifestaciones culturales profesionales, no profesionales y comunitarias a través de su difusión en los medios, de concursos, festivales, encuentros.</p>	<p>3. Impulso al desarrollo de una cultura democrática. Nuestro país vive una gran transformación: el paso de un sistema autoritario a otro cada vez más democrático. El paso a la democracia no se manifiesta sólo en los procesos electorales, legislativos y de creación de nuevas instituciones. Es también un proceso cultural. La cultura del autoritarismo dominó todas las expresiones de nuestra vida en el pasado. Se insertó en la relación cotidiana entre las clases sociales, y en la falta de respeto por la ley; penetró en la escuela, en la familia, en la relación entre los géneros.</p> <p>Estamos convencidos que el desarrollo de la democracia exige una profunda transformación cultural. Una transformación que abarca valores, conductas y principios y no vamos a quedar al margen de ella.</p> <p>4. El arte y la cultura son obra de los creadores. Son ellos miles de ciudadanas y ciudadanos que se expresan en todos los géneros y a todos los niveles, quienes producen lo que podemos llamar la cultura nacional. A las instituciones públicas, como la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, les corresponde promover, apoyar y difundir sus actividades. Los proyectos artísticos y culturales surgen de la sociedad, a la Secretaría de Cultura del DF le toca propiciar su encuentro con los grandes públicos en los marcos de la libertad de creación y el pleno respeto hacia todas las corrientes y formas de expresión.</p>	<p>Asimismo, destacan las actividades de los Días del Niño, de la Mujer y del Adulto Mayor dentro del cual se realizaron diversas actividades para recibir el solsticio de primavera, destacando el concierto de Juan Gabriel en el Zócalo Capitalino, y la realización del Festival Navideño en la Plaza Mayor del Centro Histórico. Asimismo en la demarcación de la Delegación Iztapalapa se llevaron a cabo las presentaciones de Pablo Milanés y de diversos artistas en el festival Rock de los 60's en Iztapalapa.</p> <p>OFERTA CULTURAL</p> <p>Otra de las prioridades que tuvo la Secretaría en este periodo fue llevar a cabo las Caravanas Culturales y los Talleres Multidisciplinarios dentro de su programa de actividades; asimismo, se realizaron exposiciones de artes plásticas en la Galería Subterránea, así como charlas y lecturas literarias en el Programa de Literatura; de igual manera, se conservó la esencia del programa Libro Club es el préstamo gratuito sin tramites complicados, la impartición de dinámicas de ajedrez y la realización de lecturas en voz alta, las cuales estimulan la lectura entre la población juvenil y adulta, combatiendo de esta manera el analfabetismo funcional que gradualmente se reduce entre la sociedad capitalina. Es importante destacar la realización de diversos espectáculos culturales ofrecidos por agrupaciones culturales independientes en los teatros Benito Juárez y Sergio Magaña, entre los que destacan representaciones teatrales de diversos dramaturgos hispanoamericanos y funciones de danza, consolidándose como espacios culturales alternativos en donde se exponen las diversas manifestaciones culturales que alberga la Ciudad de México.</p>

ELABORO:

C. SIMON ANDRES MEDINA DEUCADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

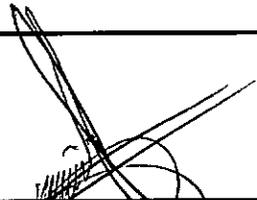
DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>LOS PRINCIPALES EJES DE ACCION DEL PROYECTO CULTURAL SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> L Dar continuidad a la presentación de espectáculos en el Zócalo y extender la experiencia a otras plazas y lugares públicos con el fin de dignificarlos y hacer llegar la oferta cultural a grupos más amplios. L Apoyar y multiplicar aquellos proyectos del primer gobierno democrático que han encontrado eco entre los ciudadanos, como son los libroclubes, las exposiciones en espacios públicos y el establecimiento de instalaciones culturales en zonas que lo requieren, como es el caso del faro de oriente en Iztapalapa. L Dar continuidad a proyectos generados con anterioridad que tengan arraigo entre los ciudadanos como el festival del centro histórico, que es una muestra de cooperación entre el gobierno, la iniciativa privada y la ciudadanía. L A través de convenios con las instituciones públicas y con profesionales de la cultura, recoger las acciones culturales que han tenido resultados importantes en la etapa contemporánea y determinar las necesidades de la oferta cultural en las diferentes zonas de la ciudad. L Establecer una coordinación de proyectos editoriales y otras actividades culturales que se planteen en las distintas áreas del gobierno del Distrito Federal en torno a la cultura, a partir del plan rector y las metas del instituto de cultura. 	<p>Para ello, se ha decidido la formación de un Consejo General de Creadores y Ciudadanos de la Secretaría de Cultura y consejos particulares para todas nuestras instituciones: teatros, museos, orquestas y casas de cultura.</p> <p>En este sentido se conformó, el 1° de octubre de 2002, el Consejo Consultivo de la Secretaría de Cultura.</p> <p>5. Estamos plenamente conscientes de que el Gobierno del Distrito Federal es sólo una de las instituciones que promueven la cultura en nuestra entidad. Existen instituciones federales, privadas, comunitarias y de creadores que se dedican a la misma labor. Nos proponemos participar con todas ellas en proyectos conjuntos que permitan sumar esfuerzos y recursos. Concebimos la promoción cultural como una red de instituciones e iniciativas y somos ajenos a todo espíritu de rectoría, dirección o censura. La cultura es resultado de la acción de un gran número de agentes y nosotros nos proponemos —con nuestra propia visión— ocupar el lugar que nos corresponde.</p> <p>EQUIDAD, DEMOCRACIA E IDENTIDAD</p> <p>Principio básico de nuestra política cultural es el de la equidad. Es fundamental que nos aboquemos a romper la estructura actual de distribución de la cultura que atiende antes a los que pueden pagar, luego a los que están acostumbrados hacer uso de las ofertas culturales y, en última instancia, a millones de vecinos que carecen de dinero y de la formación básica que les</p>	<p>Asimismo, durante este periodo se comenzó a brindar el apoyo a jóvenes creadores capitalinos para la difusión de su obra, que en otras circunstancias quedarían en el anonimato por falta de promoción y difusión. Para ello se institucionalizó el programa Artes por Todas Partes, actividad de gran relevancia y prioritaria para la Secretaría, que en este periodo otorgó premios a los creadores ganadores de la primera convocatoria de este programa, los cuales realizaron exposiciones de sus proyectos en los campos de artes visuales, escultura, música, literatura y artes escénicas.</p> <p>FARO DE ORIENTE</p> <p>Particularmente, en materia de recreación, se realizaron acciones directas tendientes a un mejor aprovechamiento del tiempo libre entre la comunidad capitalina, en especial la joven, que les permita alejarse de conductas antisociales y fomento el reforzamiento de la buena conducta cívica al participar como espectador o actor de las actividades sociales que les rodea. En este rubro, la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) de Oriente se ha destacado en los ámbitos nacional e internacional, debido a que dentro de sus recintos se han amalgamado jóvenes de todos los extractos sociales en busca de un foro en donde puedan cristalizar muchas de sus inquietudes.</p>

ELABORO:


C. SIMON AMORES MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:


C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

006

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>L Convocar a creadores, interpretes e investigadores garantizándoles un proyecto plural e incluyente, para que se integren con su creatividad y experiencia, así como apoyar la difusión de su obra y brindar otros estímulos a los jóvenes creadores.</p> <p>L Realizar encuentros de promotores y animadores culturales.</p> <p>L Establecer un programa de formación de nuevos promotores, aprovechando las múltiples experiencias con que cuentan los profesionales de este campo.</p> <p>L Impulsar la difusión de la vida de la ciudad, las costumbres de sus pueblos, barrios y colonias, su patrimonio artístico, natural y arquitectónico a través de proyectos de historia oral, publicaciones, programas de televisión y radio, internet, obras de teatro y otros.</p> <p>L Difundir la historia, las tradiciones, las formas de organización, las actividades y las maneras de entender el mundo de los grupos de indígenas que habitan en nuestra ciudad.</p> <p>L Establecer proyectos de turismo cultural para los habitantes de la ciudad, actualizando el calendario de fiestas tradicionales, eventos culturales de importancia, ubicando lugares de interés, etcétera.</p>	<p>permite participar de la enorme y excelente oferta cultural de nuestra urbe.</p> <p>Estamos hablando de millones de personas en cuya formación básica se ha sembrado la idea de que el gran arte y las expresiones refinadas de la cultura son patrimonio exclusivo de los sectores que pertenecen a las elites económicas.</p> <p>Combatir la inequidad en el acceso a la cultura quiere decir tomar medidas precisas para enfrentar la concentración de los equipamientos y centros de oferta cultural y asimismo en la formación artística cultural de las grandes mayorías que se ven obligadas a conformarse con la imposición de los medios de difusión masiva. La política cultural de un gobierno democrático debe abordar fuera del aula, la difusión de la lectura y la tecnología, la formación artística, la valoración del idioma, y la formación humanística con programas adecuados. Se trata de colocar en primer plano las necesidades y la formación de los sectores económicamente más desfavorecidos y más alejados de los centros culturales.</p> <p>La equidad contempla también el pleno respeto a todos los géneros de la expresión artística: desde los populares hasta los clásicos y las expresiones de las diferentes vanguardias. En este sentido, lo que distingue entre arte mayor y menor es la calidad, en el marco de cada género. Significa también abolir la distinción tajante entre creadores y espectadores en todos los campos posibles, impulsando la participación activa de la población en actividades artísticas de todo tipo.</p>	<p>En este periodo se llevaron a cabo dentro de las instalaciones de este recinto diversos talleres de expresión plástica, musicales, guitarra, alebrijes, escultura en metal, danza regional y contemporánea, capoeira, teatro, cerámica, fotografía, literatura, carpintería, cine y video, soldadura, serigrafía, radio, danza, talla de madera, lenguaje de señas, estimulación temprana, juegos y manualidades, horticultura, jardinería y de cultura ambiental, entre otros, realizándose por igual el Cuarto Aniversario del FARO, Festival de Improvisación, Festival Internacional de Hip-Hop y el Día de la Tierra, entre otros.</p> <p>CENTRO CULTURAL JOSÉ MARTÍ</p> <p>Un espacio de no grandes proporciones pero de ubicación privilegiada es el Centro Cultural José Martí, el cual se le conoce entre la población no solo por ser uno de los centros difusores más importantes de la cultura cubana sino también por ser uno de los focos de cultura más importantes del Centro Histórico, contándose entre los pocos lugares donde se imparten clases de lenguas indígenas (náhuatl, mixteco, otomí y zapoteco).</p> <p>La importancia en que ha crecido este centro se refleja por la calidad de los artistas que se presentaron a lo largo del periodo enero – diciembre 2004</p>

ELABORO:

C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C/P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

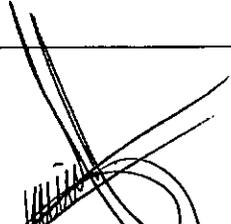
007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>Además, en la Ciudad de México las posibilidades para que el trabajo cultural genere empleos, ingresos y riqueza son enormes. Por eso debe abandonarse la actitud que ve en el presupuesto un gasto, un derroche de energías y de dinero, y adoptarse la idea de que es una inversión con grandes posibilidades multiplicadoras.</p> <p>DEMOCRACIA Y CULTURA</p> <p>La democratización en la cultura enfrenta hoy grandes retos, fundamentalmente las restricciones en el apoyo estatal a esa tarea y la promoción de valores contrarios a la equidad, el respeto a la diversidad y la participación ciudadana, que promueven las corrientes más conservadoras.</p> <p>La reducción del papel del Estado en la vida de nuestro país no significa que la única alternativa sea el mercado y la empresa privada. Se pueden y se deben ampliar los espacios públicos en toda su expresión. Esto significa democracia participativa, creación de mecanismos de intervención ciudadana en procesos de decisión, explicación de los derechos humanos y ciudadanos, divulgación de la historia de los movimientos sociales y las luchas por la democracia, apoyo cultural a todas las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>La democracia cultural debe también entenderse como la acción tendiente a acrecentar la creatividad que promueve la producción, circulación y uso de la cultura en todas las direcciones.</p>	<p>Entre los que destacan la realización de los citados cursos de lengua indígena, talleres de alebrijes, máscaras, fibras naturales, vitrales, actuación, literatura fantástica, creación literaria, guitarra y de lecturas en voz alta, al igual que se promovieron conferencias sobre diversos temas (cine, familia, y el CXXI aniversario del natalicio del patriota cubano José Martí, entre otros), maratones de cine, exposiciones pictóricas, mesas redondas, obras teatrales y las dinámicas de ajedrez entre la población; asimismo se celebraron los festejos del mes del niño, el aniversario de este Centro Cultural, el Cuarto Capitulo Musical Martí, el Teatro de Homoficción, y los Domingos Infantiles, entre otros.</p> <p>CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI</p> <p>Desde su fundación en el segundo lustro de la década de los setentas, este centro tiene como actividad sustantiva la educación artística en todos sus niveles de enseñanza a los diferentes estratos sociales de la población capitalina, en donde se realizaron las clases de la Escuela Nueva Danza con las Técnicas Graham y de Contemporáneo, de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza y de la Escuela de Música Vida y Movimiento, así como el inicio de los Cursos de Verano de danza y música en este recinto, de igual manera, se realizaron presentaciones de la Orquesta Típica y del Coro de la Ciudad de México en diversos foros culturales de la capital mexicana.</p>

ELABORO:


C. SIMON ANDRÉS MEDINA DEL GADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISÓ:


C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

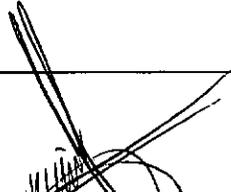
008

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>En el universo cultural contemporáneo, la sociedad está cada vez menos dividida en grandes macroentidades como nación, clase, lengua y cada vez más fragmentada en comunidades y circuitos vinculados por diversos factores de interés. Estas comunidades generan nuevas identidades culturales, de género, lingüísticas y políticas, que deben ser tomadas en cuenta y cuya expresión debe ser facilitada. Pensamos en grupos indígenas, inmigrantes y emigrantes en y de la Ciudad de México, bandas y grupos juveniles con preferencias culturales especiales, barrios tradicionales y nuevas colonias.</p> <p>Otra de las grandes batallas que deben liberarse es combatir la concepción del desarrollo como una visión unívoca que lo identifica con el crecimiento económico, el productor per cápita y la productividad. Hoy sabemos que los proyectos de desarrollo que han ignorado el factor cultural, han fracasado. Las necesidades de la experimentación cultural, del impulso a la creatividad en todas sus formas, de la apertura a las innovaciones científicas y tecnológicas como componentes esenciales del desarrollo, forman también parte de esa democratización. El subdesarrollo implica carecer de los bienes y servicios esenciales, pero también de oportunidades para escoger formas de vida acordes con las condiciones y las culturas particulares de cada pueblo. La elección puede incidir en el surgimiento de un estilo de desarrollo diferente, basado en valores distintos a los de los países industrializados. Desde esta perspectiva, las políticas culturales deben incluir, además de las artes, la promoción de actividades que enriquezcan la viabilidad de todos los grupos sociales que conforman la nación.</p>	<p>MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>La característica principal de este Museo es mostrar el amplio crisol cultural que contiene la capital del país, la cual abarca la influencia de artistas nacionales e internacionales en la formación de la cultura urbana del Distrito Federal. En el desarrollo del periodo enero – diciembre 2004, se realizó la Exposición Permanente México, Ciudad de Ciudades, así como las exposiciones y actividades temporales Mujeres Rockeras, Los Niños y su Ciudad, Visión de la Plástica, Galería de los Condes, Del Fonógrafo al Compacto, Cabaret en la Ciudad, Noches de la Ciudad (Baile en el Museo), De la Cruz del Sur al Iztaccihuatl, y el evento Jazz, Bossanova, Poesía y Baile.</p> <p>En este periodo, cabe destacar la inauguración de la nueva Exposición Permanente de este recinto, denominada Todo Cabe en una Cuenca, que expondrá al público en general la historia del asentamiento humano que ha sufrido el Valle de México desde épocas prehispánicas hasta nuestros días, mostrando el impacto que ha tenido sobre el medio ambiente de este valle y concientizando a los visitantes sobre el impacto que esta situación podría traer en un futuro inmediato, generando con ello posibles alternativas que solucionen las problemáticas que han surgido en sus zonas de residencia a causa de este fenómeno humano.</p>

ELABORO:


C. SIMON ANDRES MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:


C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

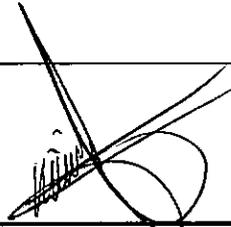
009

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>Si eso es verdad, las políticas culturales se ubican en el centro de las políticas públicas de desarrollo y cambio democrático.</p> <p>LA IDENTIDAD DE LOS DEFEÑOS</p> <p>Más que cualquier otra ciudad en nuestro país, la Ciudad de México, ubicada de lleno en la era de la globalización, debe dedicar un gran esfuerzo para desarrollar su identidad y preservar su memoria. Somos casi todos hijos o nietos de inmigrantes con un sentido débil de pertenencia a nuestra urbe y esto influye en la conducta hacia los espacios públicos y la de unos hacia otros. Más que en otras ciudades, nos conducimos hacia la comunidad como extraños.</p> <p>La Capital a expropiado frecuentemente a los ciudadanos de su pertenencia a una megalópolis específica, diferente y prestigiada. Al imponernos el papel de capitalinos, nos ha dificultado la creación de una conciencia de defeños. El gobierno nacional tiene una cede en el D.F., pero sus empleados son defeños típicos. La UNAM es una Institución Nacional pero su historia está marcada por el genio y la figura de nuestra ciudad. 1968 marco la historia del país, pero fue protagonizada casi exclusivamente por defeños. Es verdad que somos una ciudad de ciudades y que la mayoría de nosotros vivimos en submundos. Existen diferencias enormes no solo en los niveles de vida, la educación y el hábitat, sino también diferencias culturales profundamente arraigadas. Pero eso no debe ser un obstáculo insalvable en la creación de una conciencia comunitaria, porque en la práctica, todos dependemos de todos y cada submundo tiene su lugar muy específico en la totalidad.</p>	<p>MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCIÓN</p> <p>Uno de los objetivos principales del Museo Nacional de la Revolución es mostrar la historia de la revolución de 1910 de manera crítica respecto al discurso oficial que privilegia la noción individual de "héroes" y "caudillos" y concluye el movimiento revolucionario en 1917 con la promulgación de la constitución del mismo año, así como el impacto que ha tenido este suceso en la vida del México Contemporáneo. A través de visitas guiadas, conferencias, teatro guiñol y exposiciones realizadas en este periodo acercamos a los estudiantes de nivel básico y medio superior a entender el pasado próximo de nación con una visión crítica, vinculándola con el presente. En este periodo destaca la realización del ciclo de actividades Cuenta Cuentos, funciones de teatro guiñol, talleres infantiles y las Exposiciones La Decena Trágica (Temporal) y 81 años en la Historia de México (Permanente) de este recinto.</p> <p>Es preciso mencionar que en este periodo se realizó mantenimiento general a las instalaciones de este recinto, a fin de llevar a cabo la reinauguración de este recinto con la celebración del XCIV aniversario de la Revolución Mexicana, en la que se expuso documentación y bienes históricos que enriquecen el conocimiento de la comunidad capitalina sobre una de las revoluciones socio-políticas más importantes del siglo XX en el ámbito mundial, equiparable solo con las Revoluciones de Rusia en 1917 y China en el periodo 1911-1949.</p>

ELABORO:


C. SIMON ANDRES MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:


C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

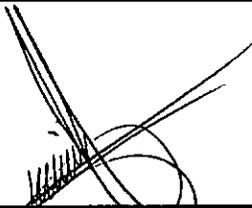

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

010

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>Conocer, aceptar y valorar las diferencias, pugnar colectivamente para superar las que entrañan injusticia, forma parte de la identidad particular de los habitantes de nuestra gran urbe. Y esto exige la presencia de políticas coherentes.</p> <p>CREACIÓN DE LA SECRETARIA DE CULTURA</p> <p>En mayo de 2002, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal da un paso trascendente para la promoción cultural en la ciudad de México: mediante una iniciativa en el Bando numero 18 se crea la Secretaría de Cultura. Esta decisión eleva las tareas de la Cultura al rango de todas la que integran el gabinete de Gobierno. Con ello se confirma tanto la importancia como la prioridad que la presente administración otorga a esta demanda social.</p> <p>Desde una nueva perspectiva, como parte directa de la estructura de Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría de Cultura contará con mayores facultades y capacidad de decisión que desde la condición de Instituto.</p> <p>Como lo establece el decreto de creación, la secretaria de Cultura tiene la responsabilidad de diseñar y normar las políticas, programas y acciones de investigación, formación, difusión, promoción y preservación del arte y la cultura en el Distrito Federal, así como desarrollar, coordinar y ejecutar todo tipo de actividades culturales.</p>	<p>TEATRO DE LA CIUDAD</p> <p>Inmueble artístico de gran valor histórico y cultural, el Teatro de la Ciudad goza de ser uno de los foros más renombrados de América Latina desde su edificación en tiempos de la dictadura de Porfirio Díaz, ya que ha pisado sus recintos artistas de la talla de Maria Callas y Plácido Domingo, entre otros; en el periodo enero - diciembre 2004 se presentarán espectáculos nacionales e internacionales de alto nivel, entre los que destacan las presentaciones del Ballet Nacional de Cuba, Compañía de Ballet de Rafael Amargo, Pablo Milanés, Magic Malik Orchestra, Omar Sosa, Humanicorp, Lila Downs, María Juncal, Jaramar, Orquesta de Cámara de Nagoya, Lorena Tassinari, Solistas de Ensamble del INBA, Orquesta Nuevo Mundo y el espectáculo Jarocho; la celebración del Día Internacional de la Mujer y del Día Internacional de la Danza, los Festivales América y Viva Vivaldi, la edición del XXXIII Festival Internacional Cervantino, y la Entrega de las Diosas de Plata, entre los más relevantes.</p> <p>SISTEMAS DE INFORMACIÓN CULTURAL</p> <p>La operación del Sistema de Información Cultural de la Ciudad de México a través del Internet, es considerada como uno de los proyectos de difusión cultural más relevantes del gobierno del Distrito Federal. Dicho sistema integra información detallada de los recintos culturales propiedad de la Secretaría y de las 16 delegaciones.</p>

ELABORO: 
C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

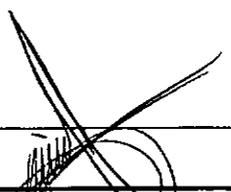
REVISO: 
C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>Las tareas de la secretaría están orientadas a incursar y difundir manifestaciones culturales de calidad con el respeto a la diversidad e identidad culturales, la conservación de las tradiciones y el impulso a la participación social. Se separan con ello las políticas, los objetivos y las directrices locales de la Ciudad de México en materia de cultura de los que se propone realizar el Gobierno Federal. Cambian prioridades y enfoques, y la cultura se equipara en importancia y nivel de decisión con las políticas sociales y económicas.</p> <p>Cabe destacar que la transición del Instituto a Secretaría de Cultura contó con el apoyo prácticamente unánime de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con solo dos abstenciones.</p> <p>Las funciones de la secretaría de Cultura son, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la formación y el desarrollo cultural de los habitantes de la Ciudad de México, sin distinción alguna. • Fomentar, propiciar y apoyar la creación artística en todos sus géneros. • Promover y difundir entre la población del Distrito Federal la cultura local, nacional e internacional en sus expresiones artísticas, científicas y tecnológicas. • Conservar, administrar y acrecentar los bienes históricos, arqueológicos y artísticos ubicados en la Ciudad de México, a excepción de los que sean competencia de la Federación en los términos de las leyes relativas. 	<p>Tales como: museos, teatros, espacios educativos, centros y casas de cultura, libro clubes, cines, sitios de recreo y diversión, etc.; además de informar sobre la cartelera de la oferta cultural pública y privada, el sistema brinda información sobre cada una de las delegaciones y rescata la crónica y las fuentes documentales de la memoria histórica de los habitantes de la capital; asimismo, ofrece música, videos, exposiciones virtuales y una guía de servicios culturales muy particulares. Cabe destacar que la información de este sistema se actualiza permanentemente a través de su sitio en la red denominado Culturama, potenciando la explotación intensiva de las nuevas tecnologías con la finalidad de promover y difundir las diversas manifestaciones culturales que conviven en nuestra ciudad capital.</p> <p>No obstante el avance realizado en el desarrollo informático de la página de Culturama, sigue siendo de capital importancia para esta dependencia la difusión de los eventos que organiza a través de los tradicionales medios de comunicación masiva, toda vez que para muchos sectores de la población todavía no es posible acceder a la red mundial de Internet por falta de equipo de cómputo en sus hogares. Por ello, diariamente se elaboran síntesis informativas sobre noticias que afectan a la Secretaría, las cuales son de uso interno, así como la elaboración de boletines de prensa que se envían a medios escritos (periódicos, revistas, semanarios) y medios electrónicos (televisoras, radiodifusoras, revistas virtuales, Internet); de igual modo se elaboran spots para el programa radiofónico "Luces de la Ciudad", anuncios para radio y televisión de los eventos que realizó la Secretaría, así como carteles y volantes que se insertaban o distribuían en carteles, dovelas, parabuses, espectaculares, programas de mano, etc.</p>

ELABORO: 
C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO: 
C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA. 012

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<ul style="list-style-type: none"> • Formular y coordinar la ejecución de programas de formación cultural no formal. • Estimular la educación artística a través de los talleres de iniciación, escritura, lectura, artes pláticas, música, artes escénicas, cine, audio, video y multimedia para niños, jóvenes y adultos. • Organizar cursos, concursos, festivales y otras formas de participación para enriquecer la vida cultural. • Impulsar la participación de los habitantes de la ciudad en la elaboración, promoción y divulgación de los proyectos culturales a cargo de la administración pública. 	<p>EVENTOS CÍVICOS En referencia a las actividades cívicas, en este periodo se realizaron Jornadas de Divulgación del Patrimonio Cultural de la capital, en atención a las peticiones de gobiernos estatales, organizaciones civiles no gubernamentales, y dependencias, organismos e instituciones del Gobierno del Distrito Federal que solicitaron este tipo de servicio cívico; asimismo, se realizó la conmemoración de diversas fechas históricas en el Calendario Cívico de la Secretaría, entre las que destacan el LXXXVII aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, el CXCVIII aniversario de natalicio del Lic. Benito Juárez García, el CLXXIII aniversario luctuoso del Gral. Vicente Guerrero, el Día de la Bandera y el LXVI aniversario de la Expropiación Petrolera, el XXXIII aniversario de la masacre del Jueves de Corpus (10 de junio), el CXXXII aniversario luctuoso del Lic. Benito Juárez García, LXXXI aniversario luctuoso del Gral. Francisco Villa, CDLXXXIII Aniversario de la Defensa Heroica de México-Tenochtitlan, el XIX aniversario de los sismos del 19 de diciembre de 1985, y el CXCV aniversario del Inicio de la Guerra de Independencia de México entre otros.</p> <p>ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Durante el periodo enero – diciembre 2004 fue importante dar atención a la difusión de la música clásica nacional e internacional entre la población capitalina, efectuándose pagos por hospedaje, honorarios, alimentación de directores y músicos huéspedes provenientes de diferentes partes del Mundo que participaron en los conciertos de la Temporada de Invierno 2004, los de la Temporada de Primavera 2004, y los correspondientes a la Temporada de Otoño 2004.</p>

ELABORO:

C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

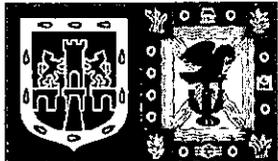
REVISÓ:

C. P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

013



II.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR:	31 SECRETARÍA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION:	MAYO, 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:	31 C0 SECRETARÍA DE CULTURA		

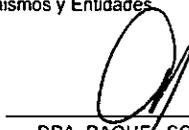
FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Miles de pesos con un decimal)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.0	0.0	0.0
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0
- Venta de Bienes	0.0	0.0	0.0
- Venta de Servicios	0.0	0.0	0.0
- Ingresos Diversos	0.0	0.0	0.0
- Venta de Inversiones	0.0	0.0	0.0
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	0.0
- Por Operaciones de Comercio Exterior	0.0	0.0	0.0
- Por Operaciones de Comercio Interior	0.0	0.0	0.0
FINANCIACIÓN	0.0	0.0	0.0
- Interiores	0.0	0.0	0.0
- Exteriores	0.0	0.0	0.0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/	0.0	0.0	0.0
- Gasto Corriente	0.0	0.0	0.0
- Inversión Física	0.0	0.0	0.0
APORTACIONES DEL G.D.F.	0.0	0.0	0.0
- Gasto Corriente	0.0	0.0	0.0
- Inversión Física	0.0	0.0	0.0
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	0.0	0.0	0.0

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO: 
C. SIMON ANDRES MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO: 
C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA
SECRETARIA DE CULTURA

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

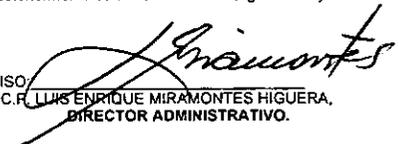
SECTOR: 31 SECRETARIA DE CULTURA FECHA DE ELBORACION: MAYO, 2005
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 31 C0 SECRETARIA DE CULTURA

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (Miles de Pesos)	CAUSAS DE LA VARIACION: A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	0.0	A)
	0.0	B)
VENTA DE SERVICIOS	0.0	A)
	0.0	B)
INGRESOS DIVERSOS	0.0	A)
	0.0	B)
OPERACIONES AJENAS	0.0	A)
	0.0	B)
FINANCIAMIENTO	0.0	A)
	0.0	B)
TRANSFERENCIAS DEL	0.0	A)
- Para Gasto Corriente	0.0	B)
- Para Gasto de Capital	0.0	A)
APORTACIONES DEL G.D.F.	0.0	B)
- Para Gasto Corriente	0.0	A)
	0.0	B)
- Para Gasto de Capital	0.0	A)
	0.0	B)
Amortizaciones	0.0	
Intereses	0.0	

NO APLICABLE

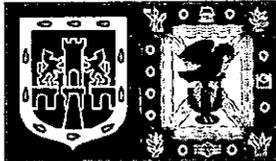
1/ Se refiere a los Ingresos que recibe el Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO: 
C. SIMON ANDRÉS MEDINA DEL ADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO: 
C.F. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

016



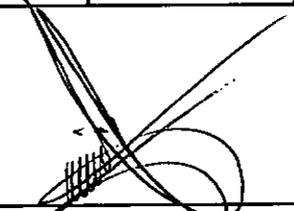
III.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

	CLAVE	DENOMINACION
SECTOR:	(31)	SECRETARIA DE CULTURA
UNIDAD RESPONSABLE:	(31 C0)	SECRETARIA DE CULTURA

P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	269,260.9	288,078.2	288,078.2	0.0	159.6	159.6	269,260.9	288,237.8	288,237.8
1000	164,316.4	162,490.9	162,490.9	0.0	0.0	0.0	164,316.4	162,490.9	162,490.9
2000	9,361.7	8,056.8	8,056.8	0.0	0.0	0.0	9,361.7	8,056.8	8,056.8
3000	74,553.5	85,430.5	85,430.5	0.0	0.0	0.0	74,553.5	85,430.5	85,430.5
4000	21,029.3	32,100.0	32,100.0	0.0	0.0	0.0	21,029.3	32,100.0	32,100.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	159.6	159.6	0.0	159.6	159.6
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORO:


C. SIMON ANDRES MEDINA DELGADILLO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:


G.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE		C L A V E (31) (31 C0)		D E N O M I N A C I O N SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE CULTURA	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	(1,825.5)	El presupuesto ejercido fue inferior al original debido a que en el mes de diciembre se realizó una reducción líquida de recursos, derivado de las disponibilidades que se mostraron al cierre del ejercicio presupuestal, no obstante de los resultados de estas acciones, esta dependencia cubrió satisfactoriamente los compromisos de nómina fijados para el ejercicio presupuestal 2004.	0.0	
	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	
2000	E-O	(1,304.9)	El presupuesto ejercido fue inferior al original debido a que se realizaron transferencias presupuestales que ampliaron recursos para su operación al capítulo 3000 "Servicios Generales" durante el periodo junio - diciembre 2004, en lo referente al capítulo 2000 "Materiales y Suministros" se adquirieron insumos necesarios para la realización de eventos culturales, como <i>Trova en el Zócalo</i> , <i>Santiago Behn y Eugenia León</i> , así como para los talleres de <i>Círculos Culturales</i> , y del <i>Programa Artes por Todas Partes</i> , de alimentación de personas y materias primas, así como de materiales y artículos de construcción; así como para adecuar el gasto en los conceptos de material didáctico y de impresión, accesorios y materiales para el procesamiento en equipos informáticos, y de refacciones y herramientas menores, fondo revolvente para las áreas operativas y recintos culturales de la Secretaría; combustibles y aditivos para la operatividad del parque vehicular de esta dependencia; materiales de construcción, eléctricos, complementarios, y alimentación de personas que participan en la producción de los eventos, y regularización de los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados en este periodo, entre muchos otros.	0.0	
	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA
SECRETARIA DE CULTURA.

019

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE		C L A V E (31) (31 C0)		DENOMINACION SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE CULTURA	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	10,877.0	<p>El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que se realizaron transferencias presupuestales que ampliaron recursos para su operación durante el periodo enero - diciembre 2004. Entre las partidas que recibieron estos recursos destacan principalmente la 3104 "Servicios de energía eléctrica", 3301 "Honorarios" y 3802 "Espectáculos Culturales" con tipo de pago 51 (autogenerados), así como la 3407 "Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos" 3802 "Espectáculos Culturales", 3803 "Congresos, convenciones y exposiciones" y 3904 "Servicios para la promoción y difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del Distrito Federal" con tipo de pago 00 (recursos fiscales), cabe señalar que estos últimos se ampliaron derivado de recibir los aportaciones por concepto de Exhibición del pago de los derechos del Fideicomiso para el Uso y Aprovechamiento del Auditorio Nacional durante el ejercicio 2003 a favor de la Secretaría de Cultura.</p> <p>Los cuales se utilizaron para espectáculos culturales de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México para sus temporadas de primavera y otoño, energía eléctrica y en el programa de honorarios para todos sus conceptos; para difundir a través de trípticos, folletos, edición de dovelas y primordialmente la inserción de las carteleras en los periódicos, los eventos que realizó en 2004 la Secretaría, entre los que destacan la Feria del Libro de la Ciudad de México; el programa Libro Club; los espectáculos presentados en el Teatro de la Ciudad, el programa de conciertos <i>Al Aire Libre</i>, los eventos y/o exposiciones realizadas en los Centros Culturales José Martí y Ollin Yoliztli, así como en los Museos de la Ciudad de México y Nacional de la Revolución; la realización de diversos eventos cívicos en la capital, destacando la celebración de los festejos del <i>CXCV Aniversario del Inicio de la Independencia Mexicana</i> y del <i>XCIV Aniversario de la Revolución Mexicana</i>.</p> <p>De igual manera, se regularizaron los Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) captados en este periodo por los centros de costo de esta dependencia, los cuales fueron superiores a los estimados debido a la gran demanda ciudadana que se presentó en este periodo para la realización de talleres y cursos de naturaleza cultural.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. SIMON ANDRES MEDINA DELGADILLO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA
SECRETARIA DE CULTURA.

020

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE		CLAVE (31) (31 C0)	DENOMINACION SECRETARIA DE CULTURA SECRETARIA DE CULTURA		
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	
4000	E-O	11,070.7	El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que se realizaron transferencias presupuestales que ampliaron recursos para la continuidad de los diversos convenios suscritos con Instituciones no lucrativas para el periodo mayo - diciembre 2004, como son el XX Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México, el Antiguo Mandato del Colegio de San Ildefonso, el Centro Mexicano de Escritores, la Casa Refugio Citaltepetl, la Casa del Poeta, la Casa de la Música Mexicana, la Casa Museo León Trotsky, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Feria del Libro de la Ciudad de México), Centro Cultural y de Cooperación - Instituto Francés de América Latina, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Fundación Cultural Metro, el Fondo Regional de la Zona Centro, y el Museo José Luis Cuevas, entre otros; asimismo, se otorgaron apoyos económicos a artistas y creadores que participaron en el Programa "Artes Por Todas Partes", y las pagas de defunción realizadas a personal adscrito a esta dependencia. Estos recursos se ampliaron principalmente con las afectaciones que se realizaron por concepto de recibir las aportaciones por concepto de Exhibición del pago de los derechos del Fideicomiso para el Uso y Aprovechamiento del Auditorio Nacional durante el ejercicio 2003 a favor de la Secretaría de Cultura.	0.0	
	E-M	0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.	0.0	
5000	E-O			159.6	Para el ejercicio 2004 este capítulo no contaba con presupuesto original para operación; por lo que fue necesario asignar recursos a través de la afectación presupuestal número B-31-C0-00-030 proveniente del capítulo 3000 "Servicios Generales" con recursos fiscales, con la finalidad de solventar el pago de la instalación y adquisición de un equipo hidroneumático de agua potable para las instalaciones del Museo Nacional de la Revolución, la adquisición de estantería para resguardo de la documentación del Archivo Histórico de la Ciudad de México.
	E-M			0.0	No se presentaron variaciones en el presupuesto ejercido respecto del modificado.
6000	E-O			0.0	Ninguna.
	E-M			0.0	Ninguna.

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C. SIMON ANDRES MEDINA DELGADILLO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA
SECRETARIA DE CULTURA.

021

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Mayo, 2005				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					0.0	0.0	0.0
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					0.0	0.0	0.0
14	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
14	00	06	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	N/C	N/D		0.0	0.0	0.0

NO APLICABLE

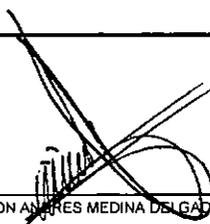
1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

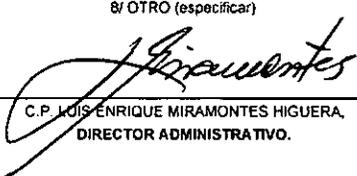
2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO: 
C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO: 
C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Mayo, 2005				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					0.0	0.0	0.0
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					0.0	0.0	0.0
14	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000		0.000	0.0	0.0	0.0
14	00	06	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N			N/C	0.0	0.0	0.0

NO APLICABLE

ELABORO:

C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C.P. LOIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

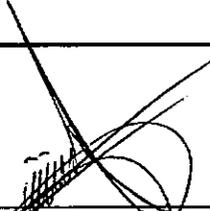
DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

023

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA				FECHA DE ELABORACION: Mayo, 2005			
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					0.0	0.0	0.0
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					0.0	0.0	0.0
14	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.00	0.000	0.0	0.0	0.0
14	00	06	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	N/C	N/C	N/C	0.0	0.0	0.0

NO APLICABLE

ELABORO: 
C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO: 
C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO: 
DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/

SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Mayo, 2005				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					0.0	0.0	0.0
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					0.0	0.0	0.0
14	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
14	00	06	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	N/C	N/C	N/C	0.0	0.0	0.0

NO APLICABLE

1/ Aplicable para : Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros. (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO)

ELABORO:

C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

025

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Mayo, 2005				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					0.0	0.0	0.0
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					0.0	0.0	0.0
14	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	0.000	0.000	0.0	0.0	0.0
14	00	06	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	N/C		N/C	0.0	0.0	0.0

NO APLICABLE

ELABORO:

C. SIMON ANDRES MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

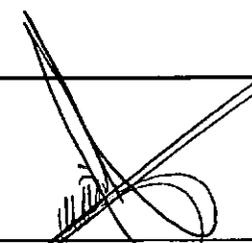
DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

026

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:			(31) SECRETARIA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Mayo, 2005				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					262,678.4	268,201.2	268,205.2
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					262,678.4	268,201.2	268,205.2
14	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					262,678.4	268,201.2	268,205.2
14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	161.000	216.000	216.000	262,678.4	268,034.3	268,038.3
14	00	06	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	N/C	N/C	N/C	0.0	166.9	166.9

ELABORO:


C. SIMON ANDRES MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:


C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

027

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR:			(31) SECRETARÍA DE CULTURA			FECHA DE ELABORACION: Mayo, 2005				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:			(31 C0) SECRETARIA DE CULTURA							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					6,582.5	20,036.6	20,032.6
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					6,582.5	20,036.6	20,032.6
14	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					6,582.5	20,036.6	20,032.6
14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	0.000	31.000	31.000	6,582.5	20,036.6	20,032.6
14	00	10	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	N/C	N/C	N/C	0.0	0.0	0.0

ELABORO:

C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C. P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

028



IV.- ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

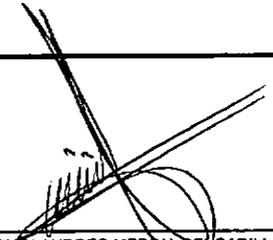
ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR:	CLAVE (31)	DENOMINACION SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: Mayo, 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	(31 C0)	SECRETARIA DE CULTURA	

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					269,260.9	288,237.8	288,237.8
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					269,260.9	288,237.8	288,237.8
14	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					269,260.9	288,237.8	288,237.8
14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	161.000	247.000	247.000	269,260.9	288,070.9	288,070.9
14	00	06	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	N/C	N/C	N/C	0.0	166.9	166.9

ELABORO:


C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DE GADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:


C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:


DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

030

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
31 C0	14	CULTURA Y ESPARCIMIENTO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- Las actividades de la Secretaría de Cultura están orientadas a enriquecer la calidad de las manifestaciones culturales con base en los principios democráticos de igualdad, libertad, tolerancia y pluralidad. Lo anterior en el marco del respeto a la diversidad e identidad culturales, el derecho al desarrollo de la propia cultura, la conservación de las tradiciones y la participación social.

De esta manera, al final del ejercicio 2004, los objetivos estratégicos que en materia cultural propuso el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006 para dicho periodo, fueron satisfactoriamente cubiertos, entre los cuales destacan la realización del Programa de Conciertos *Al Aire Libre*, que acercó a los diversos estratos sociales de la capital diversas manifestaciones artísticas de manera gratuita tales como: la Fiesta del Tambor, en la que participaron los grupos Bandelux (México), Kariaba (Senegal) y Pepe Carioca (Brasil); Homenaje a los Venturosos con la participación de los grupos Caravana, Los Blue Caps, Ultrasónicas y Estupostar; los conciertos del grupo de ska Panteón Rococo y la crotalista Sonia Amelio, los festejos del evento Noche Blanca y los espectáculos culturales realizados con motivo del CXCIV aniversario del Inicio de la Guerra de Independencia de México en el Centro Histórico., presentando artistas nacionales e internacionales de gran renombre en espacios públicos, en coordinación con las diferentes dependencias del Distrito Federal; el renombre que alcanzó el Teatro de la Ciudad como uno de los foros más importantes de América Latina al realizarse espectáculos artísticos y culturales de gran importancia, como el Festival de México en el Centro Histórico y el Festival Internacional Cervantino, entre otros; el apoyo a jóvenes creadores capitalinos para la difusión de su obra, que en otras circunstancias quedarían en el anonimato por falta de promoción y difusión, mediante la celebración del programa *Artes por Todas Partes*, en el cual se otorgaron apoyos a dichos artistas que incluyó la exposición de sus proyectos en los campos de artes visuales, escultura, música, literatura y artes escénicas; la celebración de convenios con instituciones no lucrativas públicas y privadas de la capital para ampliar la oferta pública de actos culturales y apoyo de los gastos de operación de dichas instituciones; la realización de diversos talleres, cursos, exposiciones y espectáculos culturales en los Centros Culturales Ollín Yoliztli y José Martí, Museos de la Ciudad de México y Nacional de la Revolución, y el Faro de Oriente, así como los realizados a través de los programas de *Círculos Culturales*, *Libro Club*, *Literatura*, *Artes Visuales* y *Artes Escénicas*, con lo que se llevó actividades culturales de alta calidad a las zonas capitalinas donde no llegan regularmente, creando nuevos públicos y coadyuvar a sensibilizar a la ciudadanía sobre su sentido de pertenencia e identidad nacional; la celebración de los conciertos de las Temporadas de Primavera, Otoño e Invierno de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, la cual se encaminó como una institución cultural que forja un nuevo concepto de fomento musical y de participación musical en la vida diaria de la Ciudad de México; y la celebración de actos cívicos que refuerzan la identidad ciudadana y los valores que nos identifican como mexicanos.

ELABORO:

C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISÓ:

C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA
SECRETARIA DE CULTURA.

031

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A).-Descripción de las estrategias y objetivos propuestos; y su cumplimiento durante el ejercicio
B).-Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C).-Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B).- La variación entre el presupuesto ejercido y el original se debió principalmente a que se consideró de vital importancia contar con los recursos suficientes para la realización de la oferta cultural que brinda a la ciudadanía en el desarrollo del ejercicio 2004; Sin embargo, en dicho periodo el presupuesto original asignado a la Secretaría de Cultura fue inferior en un 17.2% con respecto al presupuesto original del ejercicio 2003, situación que trajo como consecuencia una reducción significativa en la programación físico - financiera de los eventos contemplados en el Programa Operativo Anual 2004. A pesar de ello, la demanda presentada por la ciudadanía capitalina por contar con más eventos de calidad impulso a la Secretaría de Cultura a solicitar mediante afectaciones presupuestales, una ampliación líquida global del 7% con respecto al presupuesto original 2004, situación por la cual nuestro ejercicio presupuestal refleja modificaciones debido a la necesidad de hacer frente al pago de servicios para los eventos realizados en este año.

En el capítulo 1000 "Servicios Personales" existe una variación de -1.1%, debido a la reducción líquida de recursos derivado de economías que se generaron al cierre del ejercicio presupuestal 2004.

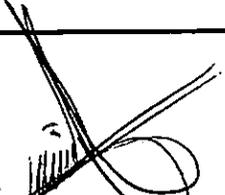
En el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" hay una variación de -13.9%, como resultado de transfencias de recursos al capítulo 3000 "Servicios Generales", para efecto de atender pagos por concepto de espectáculos culturales y servicios varios necesarios para la realización de las funciones sustantivas de esta Secretaría.

En el capítulo 3000 "Servicios Generales" existe una variación de 14.6%, derivado de traspasos de recursos provenientes del capítulo 2000 "Materiales y Suministros", del registro de las ampliaciones líquidas por concepto de Ingresos Autogenerados, principalmente por Exhibición del pago de los derechos del Fideicomiso para el Uso y Aprovechamiento del Auditorio Nacional del ejercicio 2003 y de la ampliación líquida para dar aplicación al finiquito de adeudos fiscales que celebran el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el ejercicio 2004.

En el capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias" refleja una variación del 52.6%, como resultado de ampliaciones líquidas para hacer frente a los diversos convenios que se celebraron a través de la partida 4108 "Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro".

C).- Se ejercieron al 100% los recursos programados, por lo que no se presentaron variaciones respecto del modificado.

ELABORO:


C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISÓ:


C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:


DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA
SECRETARÍA DE CULTURA.

032

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
31 C0	14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO.	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- En el ejercicio presupuestal 2004, la Secretaría de Cultura realizó diversas actividades con la finalidad de cumplir con el noble propósito de divulgar, promover y preservar la cultura en el Distrito Federal, conforme a lo establecido en la normatividad que requieren las leyes para la Administración Pública del Distrito Federal. Particularmente, en materia de recreación, se realizaron acciones directas tendientes a un mejor aprovechamiento del tiempo libre entre la comunidad capitalina, en especial la joven, que les permita alejarse de conductas antisociales y fomente el reforzamiento de la buena conducta cívica al participar como espectador o actor de las actividades sociales que les rodea. En este sentido, el programa *Al Aire Libre* busca alcanzar este objetivo al convocar a todos los sectores de la población capitalina a la integración de los eventos de manera gratuita, en donde se presentan artistas nacionales e internacionales de gran renombre en espacios públicos, coordinándose con las diferentes dependencias del Distrito Federal. Entre estos eventos destacan tales como: la Fiesta del Tambor, en la que participaron los grupos Bandelux (México), Kariaba (Senegal) y Pepe Carioca (Brasil); Homenaje a los Venturosos con la participación de los grupos Caravana, Los Blue Caps, Ultrasónicas y Estupostar; los conciertos del grupo de ska Panteón Rococo y la crotalista Sonia Amelio, los festejos del evento Noche Blanca y los espectáculos culturales realizados con motivo del CXCIV aniversario del Inicio de la Guerra de Independencia de México en el Centro Histórico. Asimismo, destacan las actividades de los Días del Niño, de la Mujer y del Adulto Mayor dentro del cual se realizaron diversas actividades para recibir el solsticio de primavera, destacando el concierto de Juan Gabriel en el Zócalo Capitalino, y la realización del Festival Navideño en la Plaza Mayor del Centro Histórico. Asimismo en la demarcación de la Delegación Iztapalapa se llevaron a cabo las presentaciones de Pablo Milanés y de diversos artistas en el festival Rock de los 60's en Iztapalapa.

OFERTA CULTURAL

Otra de las prioridades que tuvo la Secretaría en este periodo fue llevar a cabo las Caravanas Culturales y los Talleres Multidisciplinarios dentro de su programa de actividades; asimismo, se realizaron exposiciones de artes plásticas en la Galería Subterránea, así como charlas y lecturas literarias en el Programa de Literatura; de igual manera, se conservó la esencia del programa Libro Club es el préstamo gratuito sin tramites complicados, la impartición de dinámicas de ajedrez y la realización de lecturas en voz alta, las cuales estimulan la lectura entre la población juvenil y adulta, combatiendo de esta manera el analfabetismo funcional que gradualmente se reduce entre la sociedad capitalina. Es importante destacar la realización de diversos espectáculos culturales ofrecidos por agrupaciones culturales independientes en los teatros Benito Juárez y Sergio Magaña, entre los que destacan representaciones teatrales de diversos dramaturgos hispanoamericanos y funciones de danza, consolidándose como espacios culturales alternativos en donde se exponen las diversas manifestaciones culturales que alberga la Ciudad de México.

ELABORO:


C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISÓ:


C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARÍA DE CULTURA.

033

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Asimismo, durante este periodo se comenzó a brindar el apoyo a jóvenes creadores capitalinos para la difusión de su obra, que en otras circunstancias quedarían en el anonimato por falta de promoción y difusión. Para ello se institucionalizó el programa Artes por Todas Partes, actividad de gran relevancia y prioritaria para la Secretaría, que en este periodo otorgó premios a los creadores ganadores de la primera convocatoria de este programa, los cuales realizaron exposiciones de sus proyectos en los campos de artes visuales, escultura, música, literatura y artes escénicas.

FARO DE ORIENTE

Particularmente, en materia de recreación, se realizaron acciones directas tendientes a un mejor aprovechamiento del tiempo libre entre la comunidad capitalina, en especial la joven, que les permita alejarse de conductas antisociales y fomente el reforzamiento de la buena conducta cívica al participar como espectador o actor de las actividades sociales que les rodea. En este rubro, la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) de Oriente se ha destacado en los ámbitos nacional e internacional, debido a que dentro de sus recintos se han amalgamado jóvenes de todos los extractos sociales en busca de un foro en donde puedan cristalizar muchas de sus inquietudes.

En este periodo se llevaron a cabo dentro de las instalaciones de este recinto diversos talleres de expresión plástica, musicales, guitarra, alebrijes, escultura en metal, danza regional y contemporánea, capoeira, teatro, cerámica, fotografía, literatura, carpintería, cine y video, soldadura, serigrafía, radio, danza, talla de madera, lenguaje de señas, estimulación temprana, juegos y manualidades, horticultura, jardinería y de cultura ambiental, entre otros, realizándose por igual el Cuarto Aniversario del FARO, Festival de Improvisación, Festival Internacional de Hip-Hop y el Día de la Tierra, entre otros.

CENTRO CULTURAL JOSÉ MARTÍ

Un espacio de no grandes proporciones pero de ubicación privilegiada es el Centro Cultural José Martí, el cual se le conoce entre la población no solo por ser uno de los centros difusores más importantes de la cultura cubana sino también por ser uno de los focos de cultura más importantes del Centro Histórico, contándose entre los pocos lugares donde se imparten clases de lenguas indígenas (náhuatl, mixteco, otomí y zapoteco). La importancia en que ha crecido este centro se refleja por la calidad de los artistas que se presentaron a lo largo del periodo enero – diciembre 2004, entre los que destacan la realización de los citados cursos de lengua indígena, talleres de alebrijes, máscaras, fibras naturales, vitrales, actuación, literatura fantástica, creación literaria, guitarra y de lecturas en voz alta, al igual que se promovieron conferencias sobre diversos temas (cine, familia, y el CXL aniversario del natalicio del patriota cubano José Martí, entre otros), maratones de cine, exposiciones pictóricas, mesas redondas, obras teatrales y las dinámicas de ajedrez entre la población; asimismo se celebraron los festejos del mes del niño, el aniversario de este Centro Cultural, el Cuarto Capítulo Musical Martí, el Teatro de Homoficción, y los Domingos Infantiles, entre otros.

CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI

Desde su fundación en el segundo lustro de la década de los setentas, este centro tiene como actividad sustantiva la educación artística en todos sus niveles de enseñanza a los diferentes estratos sociales de la población capitalina, en donde se realizaron las clases de la Escuela Nueva Danza con las Técnicas Graham y de Contemporáneo, de la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza y de la Escuela de Música Vida y Movimiento, así como el inicio de los Cursos de Verano de danza y música en este recinto, de igual manera, se realizaron presentaciones de la Orquesta Típica y del Coro de la Ciudad de México en diversos foros culturales de la capital mexicana.

ELABORO:


C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISÓ:


C.R. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARÍA DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La característica principal de este Museo es mostrar el amplio crisol cultural que contiene la capital del país, la cual abarca la influencia de artistas nacionales e internacionales en la formación de la cultura urbana del Distrito Federal. En el desarrollo del periodo enero – diciembre 2004, se realizó la Exposición Permanente México, Ciudad de Ciudades, así como las exposiciones y actividades temporales Mujeres Rockeras, Los Niños y su Ciudad, Visión de la Plástica, Galería de los Condes, Del Fonógrafo al Compacto, Cabaret en la Ciudad, Noches de la Ciudad (Baile en el Museo), De la Cruz del Sur al Iztaccihuatl, y el evento Jazz, Bossanova, Poesía y Baile.

En este periodo, cabe destacar la inauguración de la nueva Exposición Permanente de este recinto, denominada Todo Cabe en una Cuenca, que expondrá al público en general la historia del asentamiento humano que ha sufrido el Valle de México desde épocas prehispánicas hasta nuestros días, mostrando el impacto que ha tenido sobre el medio ambiente de este valle y concientizando a los visitantes sobre el impacto que esta situación podría traer en un futuro inmediato, generando con ello posibles alternativas que solucionen las problemáticas que han surgido en sus zonas de residencia a causa de este fenómeno humano.

MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCIÓN

Uno de los objetivos principales del Museo Nacional de la Revolución es mostrar la historia de la revolución de 1910 de manera crítica respecto al discurso oficial que privilegia la noción individual de “héroes” y “caudillos” y concluye el movimiento revolucionario en 1917 con la promulgación de la constitución del mismo año, así como el impacto que ha tenido este suceso en la vida del México Contemporáneo. A través de visitas guiadas, conferencias, teatro guiñol y exposiciones realizadas en este periodo acercamos a los estudiantes de nivel básico y medio superior a entender el pasado próximo de nación con una visión crítica, vinculándola con el presente. En este periodo destaca la realización del ciclo de actividades Cuenta Cuentos, funciones de teatro guiñol, talleres infantiles y las Exposiciones La Decena Trágica (Temporal) y 81 años en la Historia de México (Permanente) de este recinto.

Es preciso mencionar que en este periodo se realizó mantenimiento general a las instalaciones de este recinto, a fin de llevar a cabo la reinauguración de este recinto con la celebración del XCIV aniversario de la Revolución Mexicana, en la que se expuso documentación y bienes históricos que enriquecen el conocimiento de la comunidad capitalina sobre una de las revoluciones socio-políticas más importantes del siglo XX en el ámbito mundial, equiparable solo con las Revoluciones de Rusia en 1917 y China en el periodo 1911-1949.

TEATRO DE LA CIUDAD

Inmueble artístico de gran valor histórico y cultural, el Teatro de la Ciudad goza de ser uno de los foros más renombrados de América Latina desde su edificación en tiempos de la dictadura de Porfirio Díaz, ya que ha pisado sus recintos artistas de la talla de Maria Callas y Plácido Domingo, entre otros; en el periodo enero – diciembre 2004 se presentaron espectáculos nacionales e internacionales de alto nivel, entre los que destacan las presentaciones del Ballet Nacional de Cuba, Compañía de Ballet de Rafael Amargo, Pablo Milanes, Magic Malik Orchestra, Omar Sosa, Humanicorp, Lila Downs, María Juncal, Jaramar, Orquesta de Cámara de Nagoya, Lorena Tassinari, Solistas de Ensamble del INBA, Orquesta Nuevo Mundo y el espectáculo Jarocho; la celebración del Día Internacional de la Mujer y del Día Internacional de la Danza, los Festivales América y Viva Vivaldi, la edición del XXXIII Festival Internacional Cervantino y la Entrega de las Diosas de Plata, entre los más relevantes.

ELABORO:

C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DEL GADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISÓ:

C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B).- La variación física presentada en este periodo se debe a que en este periodo la demanda ciudadana de espectáculos presentados no se contemplaron de origen en el Programa Operativo Anual 2004 de esta dependencia; este avance se reflejo mediante la siguientes afectaciones presupuétales principalmente:

- a) B-31-C0-00-006-E Ampliación de 1 evento, como apoyo para la realización del XX Festival de México en el Centro Histórico.
- b) B-31-C0-00-016-E Ampliación de 49 eventos para el periodo mayo – junio 2004, la cual apoyo la realización de la Feria del Libro y los Círculos Culturales, en donde también se realizarán 14 nuevas dinámicas de ajedrez y la instalación de 20 talleres de poesía y literatura en los libro clubes, entre otras actividades; asimismo, en dicho periodo se impartirán 15 cursos adicionales de verano de danza y música en el Centro Cultural Ollin Yoliztli, dentro de los Planes y Programas de Estudio del ciclo 2003 - 2004 de la Escuela de Música Vida y Movimiento y la Escuela de Danza Contemporánea, beneficiando con estas actividades a un aproximado de 50,000 personas.
- c) B-31-C0-00-040-E Ampliación de 1 evento, al rubro de ayudas a instituciones sin fines de lucro, con el propósito de cubrir el costo del convenio con el Antiguo Mandato del Colegio de San Idelfonso para el ejercicio presupuestal 2004.
- d) B-31-C0-00-050-E Ampliación de 4 eventos, complemento para la realización de los espectáculos musicales de María Juncal, Jaramar, Antología de la Zarzuela, y la ópera Elixir de Amor.
- e) B-31-C0-00-069-E Ampliación de 19 eventos, en complemento a la realización de los siguientes eventos: las obras teatrales No Cumpleaños, Cybercomic, Cyrano el Musical, Mujeres en Fuga, Pachuco Suave, Sonoranda y Espectáculos de Títeres; las presentaciones de Susana Harp, Orquesta Aguayo, Niños Cantores de México y Ballet Folklórico de la Universidad de Guadalajara; y los eventos América Canta, Arpas de América, Ciru Hua, Danza Judía, Festival Patria Grande, Festival Viva Vivaldi, Humanicorp, y Las Leandras.
- f) B-31-C0-00-069-E Ampliación de 11 eventos, en complemento a la realización de los siguientes eventos: obras teatrales El Diablo Maromero y Obra Negra; las presentaciones de Cecilia Toussaint, Nacho Méndez, German Brass, Magic Malik Orchestra y la Compañía de Danza Bettina Owczakek; y los eventos Diábolo, Yamato y Festival del Teatro Mexicano; así como la realización del evento Taller de Artes y Oficios, que engloba las actividades de Grabado en Metal, Fotografía I, Fotografía II (Fotoperiodismo), Teatro, Danza Contemporanea, Capoeira Angola, Fundamentos Musicales, Guitarra Clásica, Cartonería, Escultura en Metal, Talla en Madera, Generos Literarios, Vitrales, Diseño de Prendas, Serigrafía, Composición Musical, Laboratorio Ensamble y papel hecho a Mano.

C).- No se presentaron variaciones en la meta alcanzada respecto del modificado. El avance registrado en esta actividad es superior al que se refleja en el Programa Operativo Anual registrado ante la Secretaría de Finanzas, debido a que se realizó conciliación con las áreas operativas de esta Secretaría, respecto a los eventos realizados en el 2004, originado por la creciente afluencia de la población capitalina a estos espacios culturales en busca de estas alternativas culturales.

ELABORO:

C. SIMON ANDRÉS MEDINA DEL CADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:

C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

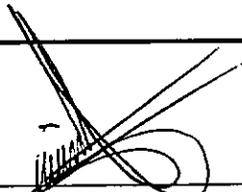
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A).- El presupuesto ejercido fue superior al original debido a que el presupuesto inicialmente asignado a la Secretaría de Cultura fue inferior en un 17.2% con respecto al presupuesto aprobado para el ejercicio 2003, situación que trajo como consecuencia una reducción significativa en la programación financiera de los eventos contemplados en el Programa Operativo Anual 2004. A pesar de ello, la demanda presentada por la ciudadanía capitalina por contar con más eventos de calidad impulso a la Secretaría de Cultura a solicitar ampliaciones líquidas y compensadas que conllevaron a contar con un presupuesto modificado de \$ 288,237.8 miles de pesos, el cual se formalizó principalmente mediante las siguientes transferencias presupuestales:

- 1) Ampliación B-31-C0-00-004-E por \$ 43,200.00 pesos por concepto de recuperación de donativos realizados a esta Secretaría.
- 2) Ampliación B-31-C0-00-016-E por \$ 4,703,655.75 pesos, primera exhibición derechos del Fideicomiso del Auditorio Nacional.
- 3) Reducción B-31-C0-00-017-E por \$ 2,993,384.00 pesos por concepto de recorte federal.
- 4) Ampliación B-31-C0-00-040-E por \$ 4,703,655.75 pesos ,segunda exhibición derechos del Fideicomiso del Auditorio Nacional.
- 5) Ampliación B-31-C0-00-050-E por \$ 4,327,480.15 pesos, ingresos por autogenerados (mayo-julio).
- 6) Ampliación B-31-C0-00-054-E por \$ 1,224,481.73 pesos, ingresos por autogenerados (agosto).
- 7) Ampliación B-31-C0-00-056-E por \$ 101,199.67 pesos, recuperación de siniestros por vehículo robado.
- 8) Ampliación B-31-C0-00-062-E por \$ 1,277,334.31 pesos, ingresos por autogenerados (septiembre).
- 9) Ampliación B-31-C0-00-069-E por \$ 1,767,255.81 pesos, ingresos por autogenerados (octubre).
- 10) Ampliación B-31-C0-00-075-E por \$ 3,184,249.62 pesos, ingresos por autogenerados (noviembre).
- 11) Ampliación B-31-C0-00-078-E por \$ 1,707,312.84 pesos, ingresos por autogenerados (diciembre).
- 12) Reducción B-31-C0-00-080-E por \$ 38,002.68 pesos, reintegro remanente de autogenerados 2004.
- 13) Ampliación B-31-C0-00-078-E por \$ 3,179,035.60 pesos, pago de I.S.R. por concepto de aguinaldo 2004.
- 14) Reducción B-31-C0-00-083-E por \$ 4,287,474.58 pesos, remanentes del ejercicio presupuestal 2004.
- 15) Ampliación A-05-C0-01-005 por \$ 76,845.57 pesos, recursos por readscripción de 1 persona de la Secretaría de Turismo.

B).- No existe variación financiera que explicar.

ELABORO:


C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO:


C.R. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

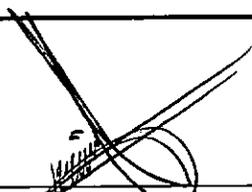
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	
31	C0	14	00	06	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

A).- En el ejercicio presupuestal 2003, se estableció un contrato de servicios con la Empresa Ediciones del Norte, S.A. de C.V., a través del cual la casa editorial difundió en las páginas de sus principales diarios la realización del concierto popular de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México por la Paz, así mismo se estableció un contrato de servicios con la C. Minerva Rodríguez Sánchez, a través del cual el proveedor brindó mantenimiento al parque vehicular de la Secretaría de Cultura y por último se estableció compromiso de compra con la C. María C. Ericka Cedillo Barrios, a través del cual se adquirió material de oficina de esta Secretaría. Dichos compromisos se contemplaron dentro del Pasivo Circulante 2003 de esta Dependencia, sin embargo los proveedores antes mencionados no remitieron su facturación en tiempo y forma, por lo que no fue posible efectuar el pago respectivo con recursos del ejercicio presupuestal 2003, por lo cual se hicieron las gestiones programáticas presupuestales con la finalidad de efectuar dichos pagos con cargo al Presupuesto de Egresos 2004, autorizando la Secretaría de Finanzas para tal efecto la Afectación número B-31-C0-00-015.

B).- La afectación presupuestal con que se adiciona esta Actividad Institucional, no es cuantificable.

C).- No se presentaron variaciones en la meta alcanzada respecto del modificado, en virtud de que no es cuantificable.

ELABORO:


C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISÓ:


C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

038

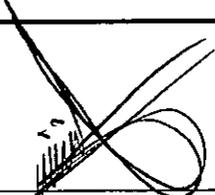
SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A).- Para el Presupuesto de Egresos del ejercicio presupuestal 2004, no se consideraron recursos para "cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores", derivado de que todos los pasivos estuvieron contemplados en los formatos que se le entregaron a la Secretaría de Finanzas para el pago de Pasivo Circulante 2003 de esta Dependencia, sin embargo tres proveedores no remitieron su facturación en tiempo y forma, por lo que no fue posible efectuar el pago respectivo con recursos del ejercicio presupuestal 2003, por lo cual se hicieron las gestiones programático presupuestales con la finalidad de efectuar dichos pagos con cargo al Presupuesto de Egresos 2004, autorizando la Secretaría de Finanzas para tal efecto la Afectación número B-31-C0-00-015 por un importe de \$ 166,907.61:
- B).- No existe variación financiera que explicar.

ELABORO:


C. SIMON ANDRÉS MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

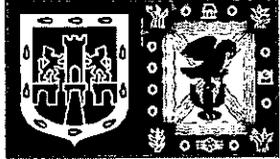
REVISO:


C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



México · La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE
CULTURA
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección Administrativa

V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

Cuenta Pública 2004

040

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004

(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: (31) SECRETARIA DE CULTURA
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: (31 C0) SECRETARIA DE CULTURA
FECHA DE ELABORACION: Mayo 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
			GASTO PROGRAMABLE		161.000	247.000	153.4	269,260.9	288,237.8	107.0	143.3
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO		161.000	247.000	153.4	269,260.9	288,237.8	107.0	143.3
14	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		161.000	247.000	153.4	269,260.9	288,237.8	107.0	143.3
14	00	04	REALIZAR EVENTOS CULTURALES, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO	161.000	247.000	153.4	269,260.9	288,070.9	107.0	143.4
14	00	06	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	N/C	N/C	N/C	0.0	166.9	0.0	0.0

ELABORO:

C. SIMON ANDRES MEDINA DELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

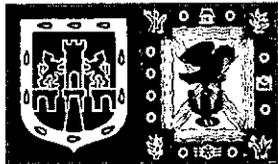
REVISO:

C. P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

DRA. RAQUEL SOSA ELIZAGA,
SECRETARIO DE CULTURA.

041



VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR:	(31)	SECRETARIA DE CULTURA	FECHA DE ELABORACION: MAYO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	(31 C0)	SECRETARIA DE CULTURA	

RECOMENDACION	N I V E L D E A T E N C I O N			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p style="font-size: 48px; opacity: 0.5;">NO APLICABLE</p>				

ELABORO: 
C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA BELGADILLO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS.

REVISO: 
C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
DRA. RAQUEL SOSA ELÍZAGA,
SECRETARIA DE CULTURA.